

Indicadores del Semáforo Municipal de los Derechos de la Infancia

DERECHO A LA IDENTIDAD	Responsables en los estados/Programas federales	Recursos para estados y municipios
<p>1. Porcentaje de registro de nacimientos después de un año de edad</p>	<p>Cada una de las entidades federativas, e incluso en algunas entidades federativas cada municipio, tiene facultades para regular y establecer las condiciones particulares en las que se lleva a cabo el registro de nacimiento. En este sentido, existen diferencias importantes entre las entidades federativas en relación al registro de los nacimientos, como por ejemplo, los plazos para considerar el registro oportuno, los costos, los trámites y los requisitos exigidos para el mismo.</p> <p>Por ejemplo, en la mayoría de los códigos civiles estatales se ha establecido un plazo de 180 días como máximo para el registro de un nacimiento. Sin embargo, en algunas entidades el plazo es de un año, como en Chiapas y Tabasco; en Zacatecas y Guanajuato, se establece un periodo de 91 y 92 días, respectivamente. Yucatán extiende el plazo a sólo 45 días; en Nuevo León es de 40 días, mientras que Guerrero y Campeche estipulan realizarlo en un lapso de 30 días. En Quintana Roo si lo registra el padre tiene un plazo de 15 días, mientras que el registro por parte de la madre tiene un plazo de 30. ⁱ</p>	<p>En general se realiza con recursos propios de los municipios</p>
<p>DERECHO A LA SUPERVIVENCIA Y DESARROLLO</p>		
<p>2. Porcentaje de recién nacidos con bajo peso al nacer</p>	<p>En el estado:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Servicios Estatales de Salud (Ley general de salud y leyes estatales de salud) • DIF, debe atender a niños afectados por "desnutrición" (artículo 4º de la Ley de Asistencia Social) <p>Programas federales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Secretaría de Salud, Comunidades saludables • SEDESOL, Programa de Desarrollo Humano Oportunidades • SEDESOL, Programa de Apoyo Alimentario 	<ul style="list-style-type: none"> • Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA); • Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM), Subfondo de Aportaciones para Asistencia Social, Ramo 33
<p>3. Tasa de mortalidad infantil en menores de un año (TMI)</p>	<p>En el estado:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Servicios Estatales de Salud (Ley general de salud y leyes estatales de salud) <p>Programas federales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Secretaría de Salud, Comunidades saludables • Secretaría de Salud/SNDIF, Programa para la Protección y el Desarrollo Integral de la Infancia • Secretaría de Salud, Reducción de enfermedades prevenibles por vacunación • Secretaría de Salud, Seguro Médico Siglo XXI • SEDESOL, Programa de Desarrollo Humano Oportunidades • SEDESOL, Programa de Abasto Social de Leche a cargo de LICONSA, S.A. de C.V. 	<ul style="list-style-type: none"> • Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA)
<p>4. Tasa de mortalidad infantil en menores de 5 años (TMM5)</p>	<p>En el estado:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Servicios Estatales de Salud (Ley general de salud y leyes estatales de salud) <p>Programas federales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Secretaría de Salud, Comunidades saludables • Secretaría de Salud, Programa para la Protección y el Desarrollo Integral de la Infancia • Secretaría de Salud, Reducción de enfermedades prevenibles por vacunación • Secretaría de Salud, Seguro Médico Siglo XXI • SEDESOL, Programa de Desarrollo Humano Oportunidades, • SEDESOL, Programa de Abasto Social de Leche a cargo de LICONSA, S.A. de C.V. 	<ul style="list-style-type: none"> • Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA)
<p>5. Porcentaje de mujeres de 15 a 17 años con hijos</p>	<p>En el estado:</p> <ul style="list-style-type: none"> • DIF, debe atender a niños "En estado de gestación o lactancia y las madres adolescentes"/ "Abandono, ausencia o irresponsabilidad de progenitores en el cumplimiento y garantía de sus derechos (artículo 4º de la Ley de Asistencia Social) <p>Programas federales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • SEDESOL/SNDIF. Guarderías y estancias infantiles para apoyar a madres 	<ul style="list-style-type: none"> • Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM), Subfondo de Aportaciones para Asistencia Social, Ramo 33

	<p>trabajadoras (en este programa se trabaja en conjunto con el DIF) (Ley General de Desarrollo Social)</p> <ul style="list-style-type: none"> Secretaría de Salud. Atención de la Salud Reproductiva y la Igualdad de Género en Salud 	
6. Porcentaje de población de 0 a 17 años sin derechohabencia	<p>En el estado:</p> <ul style="list-style-type: none"> Servicios Estatales de Salud (Ley general de salud y leyes estatales de salud) <p>Programas federales:</p> <ul style="list-style-type: none"> Secretaría de Salud, Seguro Popular, IMSS, ISSSTE SEDESOL, Programa de Desarrollo Humano Oportunidades 	<ul style="list-style-type: none"> Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA);
DERECHO A LA VIVIENDA Y SUS SERVICIOS		
7. Porcentaje de población de 0 a 17 años sin disponibilidad de agua en la vivienda	<p>En el estado:</p> <ul style="list-style-type: none"> Secretarías de desarrollo social de los estados (Ley general de Desarrollo Social y leyes estatales relativas al desarrollo social) <p>Programas federales:</p> <ul style="list-style-type: none"> SEDESOL. Programa para el Desarrollo de Zonas Prioritarias (PDZP) SEDESOL, Programa 3x1 para Migrantes 	<ul style="list-style-type: none"> Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS), en su vertiente estatal y municipal (FAISE y FAISM).
8. Porcentaje de población de 0 a 17 años sin disponibilidad de drenaje en la vivienda	<p>En el estado:</p> <ul style="list-style-type: none"> Secretarías de desarrollo social de los estados (Ley general de Desarrollo Social y leyes estatales relativas al desarrollo social) <p>Programas federales:</p> <ul style="list-style-type: none"> SEDESOL. Programa para el Desarrollo de Zonas Prioritarias (PDZP) SEDESOL, Programa 3x1 para Migrantes 	<ul style="list-style-type: none"> Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS), en su vertiente estatal y municipal (FAISE y FAISM).
9. Porcentaje de población de 0 a 17 años sin disponibilidad de energía eléctrica en la vivienda	<p>En los estados:</p> <ul style="list-style-type: none"> Comisión Federal de Electricidad (CFE) <p>Programas federales:</p> <ul style="list-style-type: none"> SEDESOL. Programa para el Desarrollo de Zonas Prioritarias (PDZP) SEDESOL, Programa 3x1 para Migrantes 	<ul style="list-style-type: none"> Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS), en su vertiente estatal y municipal (FAISE y FAISM).
10. Población de población de 0 a 17 años que reside en viviendas con piso de tierra	<p>En los estados:</p> <ul style="list-style-type: none"> Secretarías de desarrollo social de los estados (Ley general de Desarrollo Social y leyes estatales relativas al desarrollo social) <p>Programas federales:</p> <ul style="list-style-type: none"> SEDESOL. Programa para el Desarrollo de Zonas Prioritarias (PDZP) 	<ul style="list-style-type: none"> Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS), en su vertiente estatal y municipal (FAISE y FAISM).
EDUCACIÓN		
11. Porcentaje de población de 6 a 17 años analfabeta	<p>En los estados:</p> <ul style="list-style-type: none"> Secretarías de educación en los estados (Ley general de Educación y leyes estatales de educación) <p>Programas federales:</p> <ul style="list-style-type: none"> Secretaría de Educación Pública, Atención a la Demanda de Educación para Adultos (INEA) (10 a 17 años) Secretaría de Educación Pública, Acciones compensatorias para Abatir el Rezago Educativo en Educación Inicial y Básica Secretaría de Educación Pública, Programa de Educación Básica para Niños y Niñas de Familias Jornaleras Agrícolas Migrantes Secretaría de Educación Pública. Programa escuelas de excelencia para abatir el rezago educativo 	<ul style="list-style-type: none"> Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal (FAEB) Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) (Ramo 33 Ley de Coordinación Fiscal)
12. Porcentaje de población de 3 a 5 años que no asiste a la escuela	<p>En los estados:</p> <ul style="list-style-type: none"> Secretarías de educación en los estados (Ley general de Educación y leyes estatales de educación) <p>Programas federales:</p> <ul style="list-style-type: none"> SEDESOL, Programa de Estancias Infantiles para Apoyar a Madres Trabajadoras (hasta 4 años y hasta seis años en el caso de niños y niñas con discapacidad) Secretaría de Educación Pública/CONAFE. Programa de Educación inicial y básica para la población rural e indígena 	<ul style="list-style-type: none"> Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal (FAEB) Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) (Ramo 33 Ley de Coordinación Fiscal) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN-DF) (Estímulos a la educación básica no cubiertos por el Programa de Desarrollo Humano Oportunidades)
13. Porcentaje de población de 6 a 11	<p>En los estados:</p> <ul style="list-style-type: none"> Secretarías de educación en los estados (Ley general de Educación y leyes 	<ul style="list-style-type: none"> Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal (FAEB)

<p>años que no asiste a la escuela</p>	<p>estatales de educación)</p> <p>Programas federales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • SEDESOL, Programa de Desarrollo Humano Oportunidades • Secretaría de Educación Pública, Programa de becas • Secretaría de Educación Pública/CONAFE. Programa de Educación inicial y básica para la población rural e indígena • Secretaría de Educación Pública, Programa de Educación Básica para Niños y Niñas de Familias Jornaleras Agrícolas Migrantes (PRONIM) • Secretaría de Educación Pública, Atención a la Demanda de Educación para Adultos (INEA) (10 a 17 años) • Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, Programa Albergues Escolares Indígenas • Secretaría de Educación Pública. Programa escuelas de excelencia para abatir el rezago educativo 	<ul style="list-style-type: none"> • Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) (Ramo 33 Ley de Coordinación Fiscal) • Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN-DF) (Estímulos a la educación básica no cubiertos por el Programa de Desarrollo Humano Oportunidades)
<p>14. Porcentaje de población de 12 a 14 años que no asiste a la escuela</p>	<p>En los estados:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Secretarías de educación en los estados (Ley general de Educación y leyes estatales de educación) <p>Programas federales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • SEDESOL, Programa de Desarrollo Humano Oportunidades • Secretaría de Educación Pública, Programa de becas • CONAFE. Programa de Educación inicial y básica para la población rural e indígena • Secretaría de Educación Pública, Programa de Educación Básica para Niños y Niñas de Familias Jornaleras Agrícolas Migrantes (PRONIM) • Secretaría de Educación Pública, Atención a la Demanda de Educación para Adultos (INEA) (10 a 17 años) • Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, Programa Albergues Escolares Indígenas • Secretaría de Educación Pública. Programa escuelas de excelencia para abatir el rezago educativo 	<ul style="list-style-type: none"> • Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal (FAEB) • Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) (Ramo 33 Ley de Coordinación Fiscal) • Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN-DF) (Estímulos a la educación básica no cubiertos por el Programa de Desarrollo Humano Oportunidades)
<p>15. Porcentaje de población de 15 a 17 años que no asiste a la escuela</p>	<p>En los estados:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Secretarías de educación en los estados (Ley general de Educación y leyes estatales de educación) <p>Programas federales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • SEDESOL, Programa de Desarrollo Humano Oportunidades • Secretaría de Educación Pública, Programa de becas • Secretaría de Educación Pública/CONAFE. Programa de Educación inicial y básica para la población rural e indígena • Secretaría de Educación Pública, Programa de Educación Básica para Niños y Niñas de Familias Jornaleras Agrícolas Migrantes (PRONIM) • Secretaría de Educación Pública, Atención a la Demanda de Educación para Adultos (INEA) (10 a 17 años) • Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, Programa Albergues Escolares Indígenas 	<ul style="list-style-type: none"> • Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal (FAEB) • Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) (Ramo 33 Ley de Coordinación Fiscal) • Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN-DF) (Estímulos a la educación básica no cubiertos por el Programa de Desarrollo Humano Oportunidades)
<p>16. Porcentaje de población de 15 a 17 años que no asiste a la escuela ni tiene educación básica completa</p>	<p>En los estados:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Institutos y delegaciones estatales del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (Ley general de Educación y leyes estatales de educación) <p>Programas federales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Secretaría de Educación Pública, Atención a la Demanda de Educación para Adultos (INEA) (10 a 17 años) • SEDESOL, Programa de Desarrollo Humano Oportunidades 	<ul style="list-style-type: none"> • Fondo de aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA) (Ramo 33 Ley de Coordinación Fiscal) • Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN-DF) (Estímulos a la educación básica no cubiertos por el Programa de Desarrollo Humano Oportunidades)
DESARROLLO SOCIAL		
<p>17. Porcentaje de población en pobreza extrema, 2010</p>	<p>En los estados:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El DIF debe atender a niños afectados por "Vivir en la calle"/ "Ser hijos de padres que padezcan enfermedades terminales o en condiciones de extrema pobreza" (artículo 4º de la Ley de Asistencia Social) <p>Programas federales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • SEDESOL, Programa de Desarrollo Humano Oportunidades • SEDESOL, Programa de Apoyo alimentario (PAL) • SEDESOL, Programa de Abasto Rural a cargo de DICONSA, S. A. de C. V. • SEDESOL, Programa para el Abasto Social de Leche a cargo de LICONSA, 	<ul style="list-style-type: none"> • Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM), Subfondo de Aportaciones para Asistencia Social, Ramo 33

	<p>S. A. DE C. V.</p> <ul style="list-style-type: none"> SEDESOL, Programa de Atención a Jornaleros Agrícolas SEDESOL, Programa para el Desarrollo de Zonas Prioritarias SEDESOL, Programa Opciones Productivas SEDESOL, Programa de Coinversión Social 	
18. Porcentaje de población con vulnerabilidad por carencia de acceso a la alimentación	<p>En los estados:</p> <ul style="list-style-type: none"> El DIF, debe atender a niños afectados por "Vivir en la calle" (artículo 4º de la Ley de Asistencia Social) <p>Programas federales:</p> <ul style="list-style-type: none"> SEDESOL, Programa de Desarrollo Humano Oportunidades, Ley General de Desarrollo Social) SEDESOL, Programa de Apoyo alimentario (PAL) SEDESOL, Programa de Abasto Rural a cargo de DICONSA, S. A. de C. V. SEDESOL, Programa para el Abasto Social de Leche a cargo de LICONSA, S. A. DE C. V. SEDESOL, Programa de Atención a Jornaleros Agrícolas SEDESOL, Programa para el Desarrollo de Zonas Prioritarias SEDESOL, Programa Opciones Productivas SEDESOL, Programa de Coinversión Social 	<ul style="list-style-type: none"> Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM), Subfondo de Aportaciones para Asistencia Social, Ramo 33
DERECHO A LA PROTECCIÓN		
19. Porcentaje de población de 12 a 17 años unido en pareja	<p>En los estados:</p> <ul style="list-style-type: none"> Servicios Estatales de Salud (Ley general de salud y leyes estatales de salud) <p>Programas federales:</p> <ul style="list-style-type: none"> Secretaría de Salud, Comunidades saludables Secretaría de Salud/SNDIF, Programa de atención a familias y población vulnerableⁱⁱ Secretaría de Salud/SNDIF, Programa para la Protección y el Desarrollo Integral de la Infanciaⁱⁱⁱ 	<ul style="list-style-type: none"> Subsidio para la seguridad en los municipios (SUBSEMUN)^{iv}
20. Tasa de defunciones por lesiones de causa externa (15 a 17 años)	<p>En los estados:</p> <ul style="list-style-type: none"> El DIF debe atender a niños afectados por "Maltrato o abuso" (artículo 4º de la Ley de Asistencia Social) <p>Programas federales:</p> <ul style="list-style-type: none"> Secretaría de Salud, Promoción de la salud, prevención y control de enfermedades crónico degenerativas y transmisibles y lesiones Secretaría de Salud/SNDIF, Programa para la Protección y el Desarrollo Integral de la Infancia 	<ul style="list-style-type: none"> Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM), Subfondo de Aportaciones para Asistencia Social, Ramo 33 Subsidio para la seguridad en los municipios (SUBSEMUN)^v
21. Porcentaje de población de 12 a 17 años económicamente activa	<p>En los estados:</p> <ul style="list-style-type: none"> El DIF debe atender a niños afectados por "Ser víctimas de cualquier tipo de explotación"/ "Trabajar en condiciones que afecten su desarrollo e integridad física y mental" / "Las mujeres: En situación de explotación, incluyendo la sexual." (artículo 4º de la Ley de Asistencia Social) <p>Programas federales:</p> <ul style="list-style-type: none"> Secretaría de Salud/SNDIF, Programa para la Protección y el Desarrollo Integral de la Infancia 	<ul style="list-style-type: none"> Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM), Subfondo de Aportaciones para Asistencia Social, Ramo 33
22. Porcentaje de población de 3 a 17 años con discapacidad que no asiste a la escuela	<p>En los estados:</p> <ul style="list-style-type: none"> El DIF debe atender a niños afectados por "Deficiencias en su desarrollo físico o mental, o cuando éste sea afectado por condiciones familiares adversas" (artículo 4º de la Ley de Asistencia Social) <p>Programas federales:</p> <ul style="list-style-type: none"> Secretaría de Salud/SNDIF, Programa de Atención a Personas con Discapacidad^{vi} Programa de Prestación de Servicios a las Personas con Discapacidad y sus Familias en los Centros de Rehabilitación^{vii} 	<ul style="list-style-type: none"> Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM), Subfondo de Aportaciones para Asistencia Social, Ramo 33 Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN-DF) (Estímulos a la educación básica no cubiertos por el Programa de Desarrollo Humano Oportunidades)
DERECHO A LA PARTICIPACIÓN		
23. Porcentaje de viviendas sin disponibilidad de televisor	No se identifica	No se identifica
24. Porcentaje de viviendas sin	No se identifica	No se identifica

disponibilidad de radio		
25. Porcentaje de viviendas sin disponibilidad de teléfono fijo	No se identifica	No se identifica
26. Porcentaje de viviendas sin disponibilidad de computadora	Programas federales: <ul style="list-style-type: none"> Secretaría de Educación Pública, Laptops para niños que cursan 5to y 6to grado de primaria 	No se identifica
27. Porcentaje de viviendas sin disponibilidad de internet	No se identifica	No se identifica

Por su relevancia para la política de infancia sugerimos revisar, en particular, el *Manual para el Fortalecimiento Institucional de los Sistemas Municipales DIF*, INAFED/SNDIF, 2007 <http://tinyurl.com/kbf2n7m> y 2009 <http://tinyurl.com/ll7mlmz>

ⁱ INEGI-UNICEF. *Derecho a la identidad. La cobertura del registro de nacimiento en México en 1999 y 2009*. 2012. La intervención de los municipios para contribuir al cumplimiento del derecho a la identidad puede realizarse abatiendo las principales barreras para que ocurra el registro oportuno. **Barreras geográficas:** condiciones geográficas predominantes en ciertos municipios o localidades dificultan e incluso impiden el traslado de la población hacia las oficinas del registro civil **Barreras económicas:** Los costos asociados al registro y emisión del acta de nacimiento también constituyen una limitante importante, sobre todo para las poblaciones más pobres y marginadas. Si bien en varios estados de la República se han emprendido esfuerzos para promover la gratuidad del registro mediante diversas estrategias –entre las que se encuentran campañas, amnistías y caravanas móviles, entre otras–, existe todavía un número importante de estados y municipios en los que la obtención del acta de nacimiento tiene costos elevados. **Barreras culturales:** la desconfianza, el escepticismo o simplemente la falta de conocimiento de los padres y tutores sobre la necesidad y la importancia del registro de nacimiento, son la principal razón de la ausencia de registro. Igualmente, los usos y costumbres o las barreras lingüísticas pueden también afectar el registro de los nacimientos si los sistemas de registro no son sensibles a ellos.

ⁱⁱ Reglas de Operación 2013 en http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5289901&fecha=28/02/2013

ⁱⁱⁱ El Programa comprende acciones de asistencia social, dirigidas a las niñas y niños en sus edades tempranas, hasta la adolescencia, en dos vertientes o estrategias: de prevención de riesgos psicosociales y atención a problemáticas específicas a través del fortalecimiento de los Sistemas Estatales y Municipales DIF, DIF Distrito Federal y Organizaciones de la Sociedad Civil. <http://sn.dif.gob.mx/wp-content/uploads/2013/09/PAT2013.pdf>

^{iv} Por ejemplo en proyectos: E. Proyectos de prevención integral de la violencia y la delincuencia orientados a las juventudes. F. Programa de detección y prevención del maltrato infantil en el ámbito municipal. http://www.secretariadoejecutivosnsp.gob.mx/es/SecretariadoEjecutivo/18022013_1

^v Por ejemplo en proyectos: E. Proyectos de prevención integral de la violencia y la delincuencia orientados a las juventudes. F. Programa de detección y prevención del maltrato infantil en el ámbito municipal. http://www.secretariadoejecutivosnsp.gob.mx/es/SecretariadoEjecutivo/18022013_1

^{vi} Subsidio federal a Sistemas Estatales DIF, Sistemas Municipales DIF y Organizaciones de la Sociedad Civil para ejecutar proyectos a favor de las personas con discapacidad. <http://sn.dif.gob.mx/wp-content/uploads/2013/09/PAT2013.pdf>

^{vii} El objetivo de este programa es proporcionar atención rehabilitatoria integral a la población con discapacidad y en riesgo potencial de presentarla, así como a sus familias con la finalidad de favorecer **su inclusión educativa**, laboral, deportiva y social en igualdad de oportunidades.